



ANUNCIO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en fecha 5 de marzo de 2020, se ha procedido a aprobar las Bases de la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo para la contratación temporal de trabajadores desempleados por el Ayuntamiento de Betxí.

De conformidad con lo dispuesto en la base segunda, el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la selección será de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio junto con el texto de las bases en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Por tanto, dicho plazo comenzará el día 01 de julio y finalizará el día 28 de julio de 2020, ambos inclusive.

En Betxí, a la fecha de la firma.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo: Alfred Remolar Franch

(Documento firmado electrónicamente)

